Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

BANDO

DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA

APERTURA DE UN PERÍODO DE CONSULTAS Y RECEPCIÓN DE APORTACIONES CIUDADANAS PREVIO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS.

El Ayuntamiento de Tarifa, de acuerdo con la propuesta contenida en el informe técnico del Área de Infraestructuras y Obras, abre un período de consulta y recepción de aportaciones ciudadanas sobre la propuesta preliminar de remodelación y mejora de la Plaza Cinco de Oros, con carácter previo a la redacción del proyecto técnico definitivo. La plaza, situada en un entorno urbano consolidado próximo a la avenida de la Constitución y al paseo de la Alameda, constituye un espacio público de encuentro, tránsito y estancia vinculado al teatro, la oficina de turismo y los espacios de su entorno. Dada su relevancia social y la conveniencia de preservar sus elementos característicos, se invita a la ciudadanía a formular observaciones y propuestas sobre los siguientes aspectos:

a) Los problemas y necesidades de mejora que se identifican en la plaza.
b) La conveniencia y oportunidad de intervenir en este espacio público.
c) Los objetivos y actuaciones contemplados en la propuesta técnica preliminar.
d) Las posibles alternativas y prioridades de intervención planteadas por la ciudadanía.

Se facilita, a continuación, información sobre el alcance de la consulta:

PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE SE PRETENDEN ATENDER	La Plaza Cinco de Oros presenta necesidades de mejora de accesibilidad y de los itinerarios peatonales, pavimentos y desniveles, elementos constructivos, jardinería y mobiliario urbano. Se pretende compatibilizar la seguridad, el tránsito, la estancia y el mantenimiento con la conservación de la imagen reconocible de la plaza y de sus elementos originales o identificativos.
NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ACTUACIÓN	Por su intensidad de uso público, su condición de lugar de encuentro y su relación con el teatro, la oficina de turismo y otros espacios del entorno, se considera conveniente mejorar la plaza. Antes de definir el proyecto definitivo, resulta oportuno conocer las prioridades y observaciones de residentes, usuarios y colectivos, para conciliar accesibilidad, usos, vegetación, conservación y mantenimiento.

Firma 1 de 1 | José Antonio Santos Perea | 13/11/2026 | Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación: 13fdfa20e0e540a1a8743e270636f4aa001
Url de validación: https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos: Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

OBJETIVOS Y PROPUESTA TÉCNICA INICIAL	La propuesta preliminar contempla una rampa accesible; pavimentación de una zona ajardinada; reparación y reposición de pavimentos deteriorados procurando mantener sus características; reparación de piezas de acero corten; recuperación de alcorques; jardineras, árboles y arbustos; bancos; recuperación de barandillas respetando su diseño; consolidación de paramentos y pilastras; arcos de forja; reparación y pintado de paramentos para recuperar elementos de piedra; papeleras y fuente de agua potable. Son previsiones iniciales sujetas a comprobación y definición técnica.
POSIBLES ALTERNATIVAS Y APORTACIONES CIUDADANAS	Podrán proponerse soluciones y prioridades alternativas relativas a la conservación de la imagen y elementos singulares de la plaza; accesibilidad y tratamiento de desniveles; pavimentos; arbolado, sombra y vegetación; bancos y zonas de estancia; alumbrado, fuente y papeleras; seguridad, limpieza y mantenimiento; y compatibilidad de usos y conexiones con su entorno. Las propuestas se valorarán conforme a la normativa, la seguridad, la viabilidad técnica y las disponibilidades económicas.

PODRÁN PARTICIPAR EN LA CONSULTA:

- Las personas residentes en Tarifa, usuarias habituales de la plaza y demás personas interesadas o potencialmente afectadas por la actuación.

- Las asociaciones, entidades ciudadanas y colectivos interesados, especialmente los vinculados a la accesibilidad, la conservación del espacio público y los usos de la plaza.

MEDIO: Las sugerencias y aportaciones podrán presentarse mediante instancia genérica dirigida al Ayuntamiento de Tarifa a través de su sede electrónica (sede.aytotarifa.com), identificando la actuación «Remodelación y mejora de la Plaza Cinco de Oros» y exponiendo las propuestas de forma concreta.

También podrán presentarse presencialmente en las oficinas municipales de asistencia en materia de registros, en los términos previstos en la normativa de procedimiento administrativo. La documentación explicativa de la propuesta inicial, incluido el informe técnico y los planos que se publiquen, podrá consultarse a través de los canales municipales habilitados al efecto.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Veinte (20) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Bando en el portal web municipal.

NATURALEZA DE LA CONSULTA: Este proceso es voluntario, consultivo y no vinculante, previo a la redacción del proyecto definitivo. No constituye la consulta pública de elaboración de disposiciones normativas del artículo 133 ni el trámite formal de información pública del artículo

Firma 1 de 1 | José Antonio Santos Perea | 13/11/2026 | Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación: 13fdfa20e0e540a1a8743e270636f4aa001
Url de validación: https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos: Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

83 de la Ley 39/2015. Finalizado el plazo, los servicios técnicos municipales examinarán las propuestas y motivarán, de manera sucinta, su incorporación total, parcial o su no incorporación, atendiendo a criterios técnicos, normativos, funcionales y económicos. La participación no sustituye los trámites, informes y autorizaciones que legalmente procedan.

Lo que se hace público en Tarifa, en ejercicio de la atribución de dictar bandos conferida a esta Alcaldía por el artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. En Tarifa, a fecha de firma electrónica.

La Alcaldía-Presidencia
José Antonio Santos Perea

Firma 1 de 1 | José Antonio Santos Perea | 13/11/2026 | Alcalde

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	13fdfa20e0e540a1a8743e270636f4aa001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

PROPUESTA DE APERTURA DE UN PERÍODO DE CONSULTAS Y RECEPCIÓN DE APORTACIONES CIUDADANAS PREVIO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO

ACTUACIÓN: Remodelación y mejora de la Plaza Cinco de Oros

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto justificar, desde el punto de vista técnico y de interés público, la conveniencia de habilitar un período de consulta y recepción de observaciones y propuestas de la ciudadanía respecto de la remodelación y mejora de la Plaza Cinco de Oros, con carácter previo a la redacción y definición del proyecto técnico definitivo. No se propone someter a aprobación un proyecto ya cerrado, sino recabar aportaciones sobre una propuesta preliminar de intervención.

2. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO

La Plaza Cinco de Oros se integra en una zona urbana consolidada del núcleo de Tarifa, próxima a la avenida de la Constitución y al paseo de la Alameda, y relacionada funcionalmente con el teatro, la oficina de turismo y los espacios públicos de su entorno. Constituye un lugar de encuentro, tránsito y estancia de uso público significativo. Su configuración, imagen y elementos singulares forman parte de un espacio reconocido y apreciado por la ciudadanía. Por ello, aun tratándose de actuaciones de mejora de un espacio existente, resulta aconsejable conocer de forma previa la percepción de sus usuarios y las posibles prioridades de intervención.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA INICIAL

De acuerdo con los planos aportados, la propuesta de estado reformado contempla, entre otras operaciones: construcción de una rampa accesible; pavimentación de una zona ajardinada; reposición del pavimento deteriorado procurando mantener sus características actuales; reparación de piezas de acero corten; recuperación de alcorques para arbolado de porte alto; construcción de jardineras; plantación de arbolado y vegetación arbustiva; incorporación de bancos; regulación y reposición del pavimento original en las zonas afectadas; recuperación de barandillas conservando su diseño original; consolidación estructural de paramentos y pilastras; colocación de arcos de forja; reparación y pintado de paramentos para recuperar elementos de piedra; instalación de papeleras y de fuente de agua potable. Estas previsiones se describen a los solos efectos de la consulta: su viabilidad y configuración final requerirán la definición técnica y las comprobaciones que correspondan durante la redacción del proyecto.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA

Aunque, por la naturaleza de la actuación, no se identifica un trámite específico y preceptivo de consulta previa al proyecto de reforma, se considera conveniente impulsar una participación voluntaria y proporcionada. La decisión se fundamenta en la intensidad de uso de la plaza, su valor como espacio cotidiano y de relación, la conveniencia de preservar su carácter reconocible y la necesidad de anticipar posibles conflictos entre accesibilidad, usos, jardinería, conservación y mantenimiento. La consulta permitirá incorporar conocimiento práctico de los usuarios, mejorar la aceptación social de las soluciones y dejar constancia motivada de los criterios utilizados para definir el proyecto.

5. NATURALEZA Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Se propone un proceso de participación y recepción de propuestas de carácter consultivo, previo a la redacción del proyecto definitivo, sin carácter vinculante ni sustitución de los informes, autorizaciones, trámites o

Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	f7a8a6dbc5ef494aabe1cca2f77ae83a001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

aprobaciones legalmente exigibles. No debe confundirse con la consulta pública para la elaboración de normas ni con el trámite formal de información pública del artículo 83 de la Ley 39/2015. Si el órgano municipal optara por este último cauce, deberán observarse sus requisitos específicos de publicación, acceso al expediente y plazo no inferior a veinte días. El procedimiento propuesto se encuadraría en los cauces de participación municipal que resulten aplicables, atendiendo a los principios de participación, transparencia y buena administración.

6. ORGANIZACIÓN PROPUESTA DE LA CONSULTA

Se propone, previa decisión del órgano municipal competente, difundir una documentación explicativa sencilla, integrada por este Informe, plano de situación, planos comparados de estado actual y propuesta preliminar y breve relación de actuaciones. Se recomienda establecer un plazo orientativo de veinte días naturales para recibir sugerencias, ajustable por el órgano competente y sin atribuirle naturaleza de plazo legal preceptivo. Las aportaciones podrían presentarse por registro electrónico o presencial. Se procurará facilitar la participación de residentes, usuarios habituales, asociaciones y personas con necesidades de accesibilidad, sin excluir al resto de la ciudadanía.

7. ASPECTOS SOBRE LOS QUE RECABAR PROPUESTAS

Las aportaciones podrán referirse especialmente a: conservación de la imagen y elementos históricos o identificativos de la plaza; itinerarios peatonales y solución accesible; pavimentos y tratamiento de desniveles; arbolado, sombra y especies vegetales; espacios de estancia y ubicación de bancos; alumbrado, fuente y papeleras; seguridad, limpieza y mantenimiento; compatibilidad de los usos públicos y conexión con el teatro, la oficina de turismo y los itinerarios del entorno. Se explicará que no podrán asumirse propuestas contrarias a la normativa, a la seguridad ni a las limitaciones técnicas y económicas debidamente justificadas.

8. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS APORTACIONES

Finalizado el período de consulta, los servicios técnicos municipales recopilarán las aportaciones y elaborarán una síntesis de resultados, agrupando las propuestas por materias y eliminando duplicidades. Cada propuesta de contenido técnico relevante se valorará según su compatibilidad urbanística y normativa, accesibilidad universal, seguridad, integración en la plaza, funcionalidad, conservación de elementos originales, impacto en mantenimiento, viabilidad constructiva y coste estimado. La decisión de incorporar, incorporar parcialmente o no incorporar una propuesta se documentará con una motivación sucinta. Las propuestas admitidas servirán como antecedentes y criterios para definir el proyecto definitivo; las no admitidas no alterarán por sí mismas el alcance de la actuación.

9. DOCUMENTACIÓN Y CONTINUIDAD DEL EXPEDIENTE

Se recomienda incorporar al expediente el acuerdo o instrucción de apertura, el anuncio de convocatoria, los planos y documentación de la propuesta inicial, las aportaciones recibidas y un informe de valoración o memoria de resultados. La publicidad de los resultados se realizará con respeto a la normativa de protección de datos. Una vez concluido este proceso, y consideradas las conclusiones, se procederá a redactar o completar el proyecto técnico definitivo, sometiéndolo posteriormente a los trámites de supervisión, aprobación y contratación que correspondan según su régimen jurídico y económico.

10. CONCLUSIONES Y PROPUESTA

PRIMERA. Se considera técnicamente adecuada la apertura de un período voluntario de consulta y recepción de propuestas ciudadanas previo a la redacción del proyecto definitivo de remodelación y mejora de la Plaza Cinco de Oros.

Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	f7a8a6dbc5ef494aabe1cca2f77ae83a001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

SEGUNDA. La conveniencia de la consulta se fundamenta en el elevado uso público, la relevancia social del espacio y la oportunidad de integrar mejoras y preservar los elementos que contribuyen a su identidad.

TERCERA. Se propone exponer los planos adjuntos como propuesta técnica inicial, habilitar un plazo orientativo de veinte días naturales para aportaciones y efectuar posteriormente una valoración técnica motivada, sin que el proceso tenga carácter vinculante.

CUARTA. Se propone elevar el presente informe al órgano municipal competente para que, si lo estima oportuno, acuerde la apertura del proceso y determine sus condiciones de difusión, plazo, canales de recepción y unidad encargada de la valoración.

QUINTA. El proyecto definitivo deberá formularse a la vista de los resultados y de las exigencias técnicas, jurídicas y presupuestarias aplicables, sin prejuzgar la aceptación de propuestas concretas.

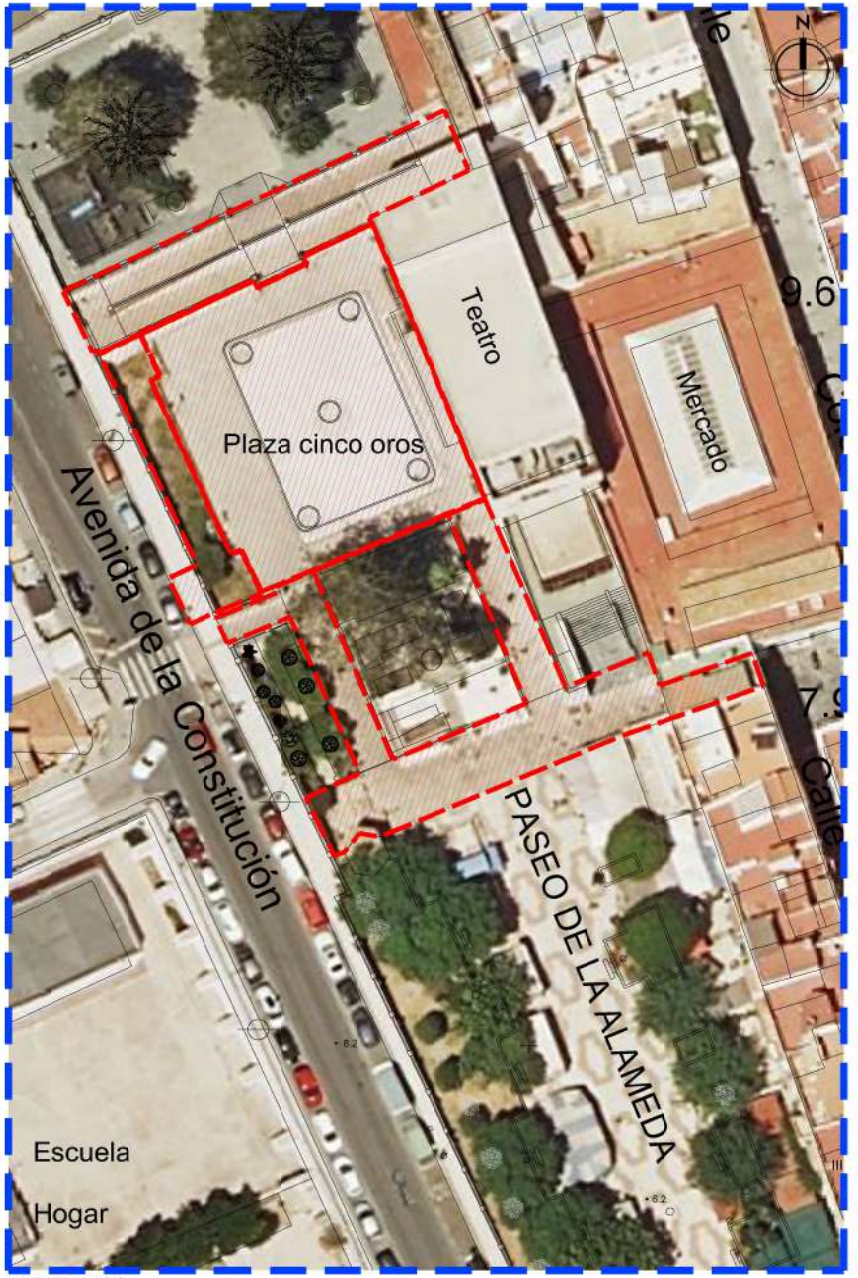
En Tarifa, a fecha de firma electrónica.

Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación: f7a8a6dbc5ef494aabe1cca2f77ae83a001
Url de validación: https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos: Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



SITUACIÓN
E: 1 / 2.000



EMPLAZAMIENTO
E: 1 / 500

Ingeniero O. P.: José Carlos Barragán Rubio Arquitecto: Ángel Sena Trujillo	Escala: Varias	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS PLAN + INVERSIÓN 2026 (Act. 34.1)	Plano nº 1
Dibujado: Isabel Mª Sánchez Mendoza	Octubre 2026			

Firma 1 de 1

José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación 9c476fe160d8489b9ba517fc7954ce26001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

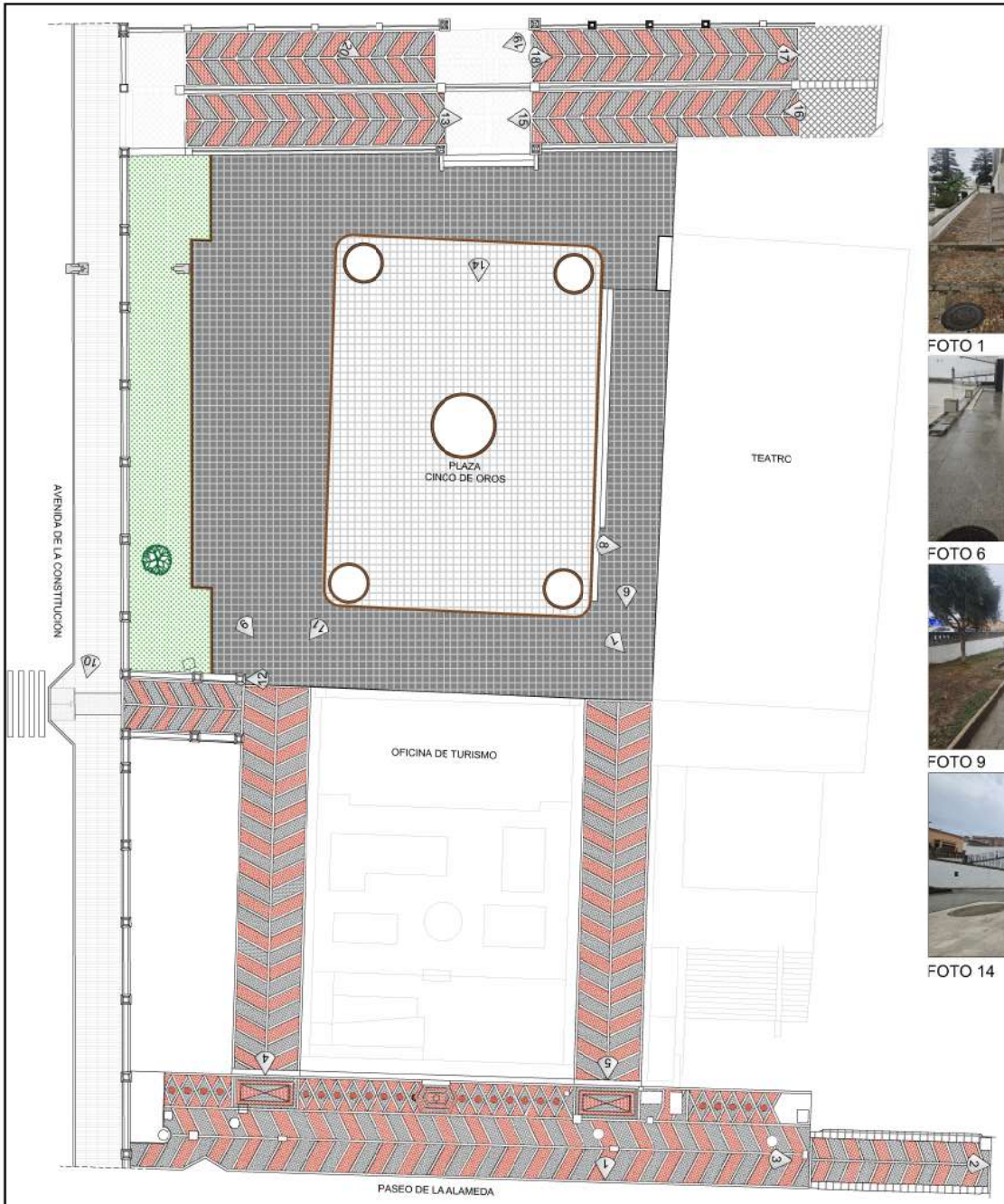



FOTO 1 FOTO 2 FOTO 3 FOTO 4 FOTO 5


FOTO 6 FOTO 7 FOTO 8


FOTO 9 FOTO 10 FOTO 11 FOTO 12 FOTO 13

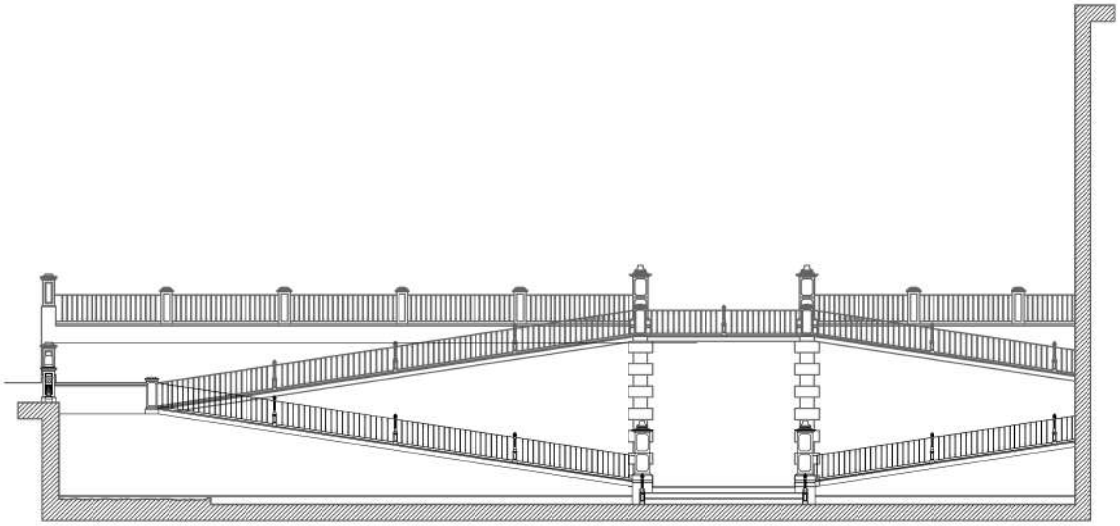

FOTO 14 FOTO 15 FOTO 16 FOTO 17

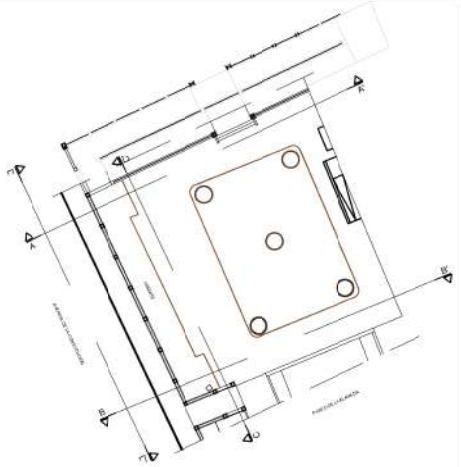

FOTO 18 FOTO 19 FOTO 20

Ingeniero O. P.: José Carlos Barragán Rubio Arquitecto: Ángel Sena Trujillo	Escala: 1/250	ESTADO ACTUAL. PLANTA	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS PLAN + INVERSIÓN 2026 (Act. 34.1)
Dibujado: Isabel Mª Sánchez Mendoza	Octubre 2026		Plano nº 2.1

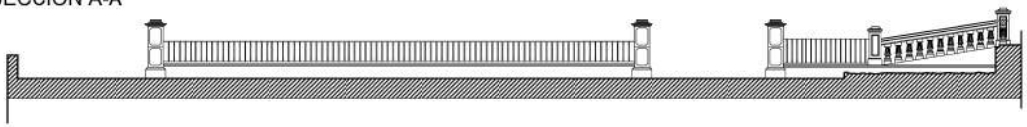
Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación 7f3f7a3e56bc4b0a805f01135d366e02001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

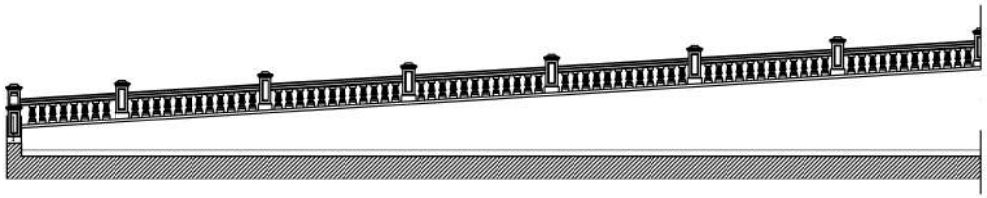




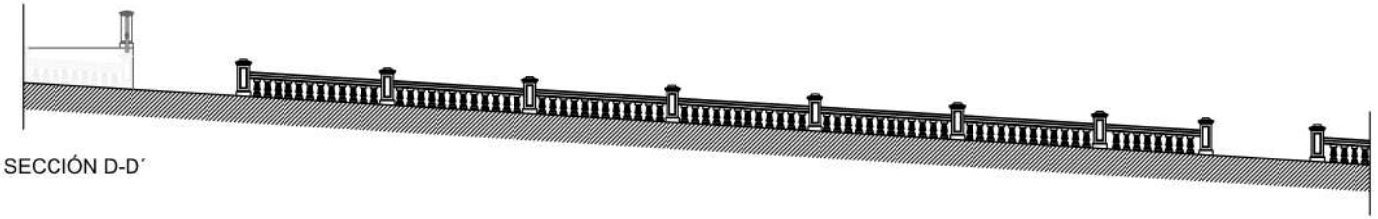
SECCIÓN A-A´



SECCIÓN B-B´



SECCIÓN C-C´

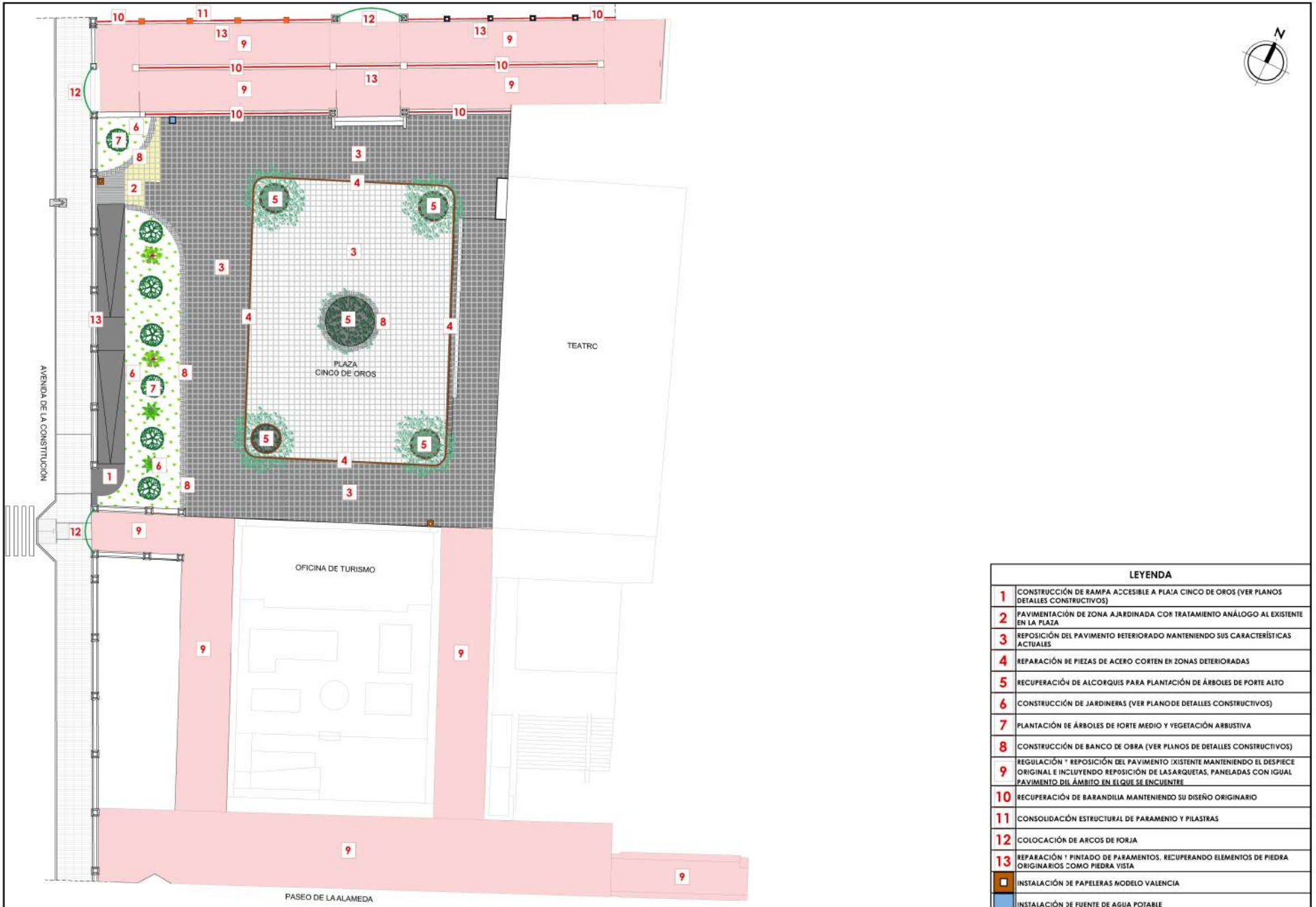


SECCIÓN D-D´

Ingeniero O. P.: José Carlos Barragán Rubio Arquitecto: Ángel Sena Trujillo Dibujado: Isabel Mª Sánchez Mendoza	Escala: 1/150 Octubre 2026	ESTADO ACTUAL. SECCIONES	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS PLAN + INVERSIÓN 2026 (Act. 34.1)	Plano nº 2.2

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación 0ee367a8dfa8841bab08bce6a00d71722001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas

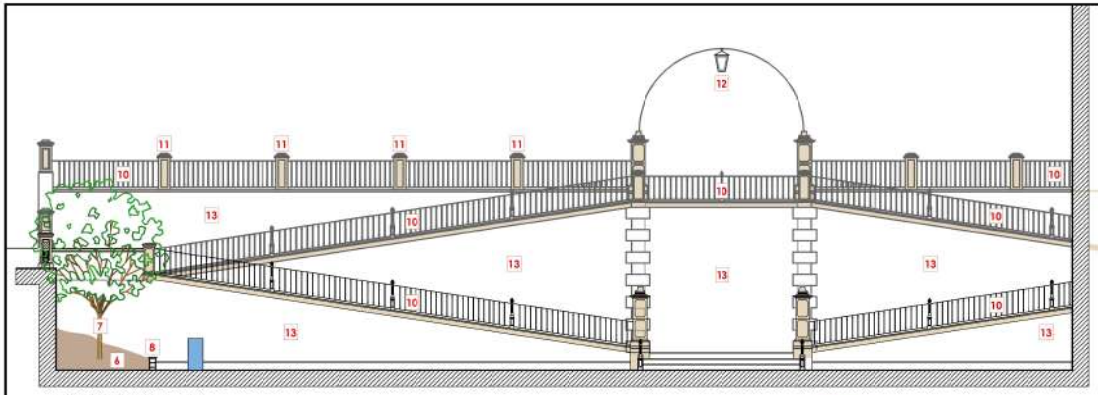


LEYENDA	
1	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA ACCESIBLE A PLAZA CINCO DE OROS (VER PLANOS DETALLES CONSTRUCTIVOS)
2	PAVIMENTACIÓN DE ZONA AJARDINADA CON TRATAMIENTO ANÁLOGO AL EXISTENTE EN LA PLAZA
3	REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO DETERIORADO MANTENIENDO SUS CARACTERÍSTICAS ACTUALES
4	REPARACIÓN DE PIEZAS DE ACERO CORTEN EN ZONAS DETERIORADAS
5	RECUPERACIÓN DE ALCORQUES PARA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES DE PORTE ALTO
6	CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS (VER PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS)
7	PLANTACIÓN DE ÁRBOLES DE PORTE MEDIO Y VEGETACIÓN ARBUSTIVA
8	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE OBRA (VER PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS)
9	REGULACIÓN Y REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE MANTENIENDO EL DESPIECE ORIGINAL E INCLUYENDO REPOSICIÓN DE LAS ARQUETAS, PANELADAS CON IGUAL PAVIMENTO DIL ÁMBITO EN EL QUE SE ENCUENTRE
10	RECUPERACIÓN DE BARANDILLA MANTENIENDO SU DISEÑO ORIGINARIO
11	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE PARAMENTO Y PILASTRAS
12	COLOCACIÓN DE ARCOS DE FORJA
13	REPARACIÓN Y PINTADO DE PARAMENTOS, RECUPERANDO ELEMENTOS DE PIEDRA ORIGINARIOS COMO PIEDRA VISTA
	INSTALACIÓN DE PAPELERAS MODELO VALENCIA
	INSTALACIÓN DE FUENTE DE AGUA POTABLE

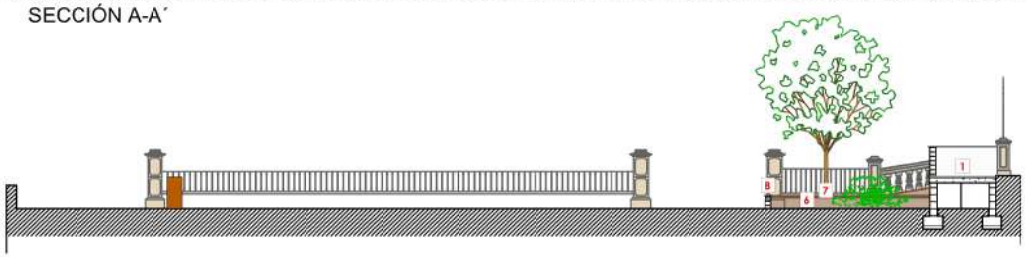
Ingeniero O. P.: José Carlos Barragán Rubio Arquitecto: Ángel Sena Trujillo Dibujado: Isabel Mª Sánchez Mendoza	Escala: 1/250 Octubre 2026	ESTADO REFORMADO. PLANTA GENERAL ACTUACIONES	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS PLAN + INVERSIÓN 2026 (Act. 34.1)	Plano nº 3.1

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación 90c872cba3484b24828cfa921d181ba4001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

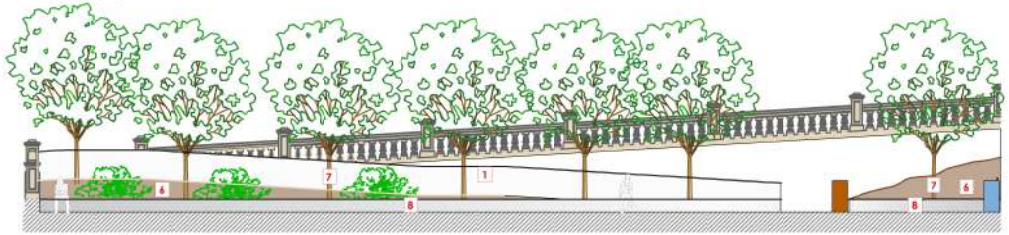
Firma 1 de 1
José Carlos Barragan Rubio | 11/11/2026 | Ingeniero Técnico de Obras Públicas



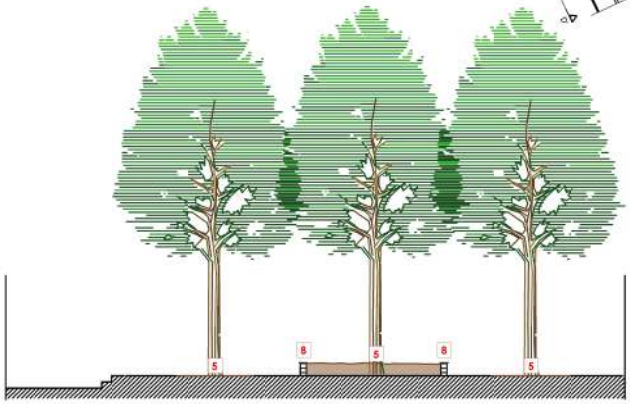
SECCIÓN A-A´



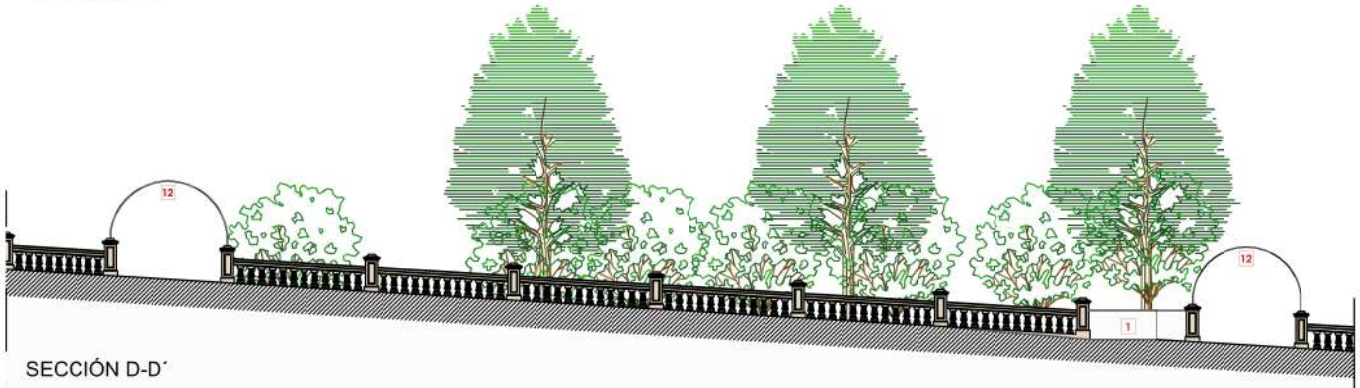
SECCIÓN B-B´



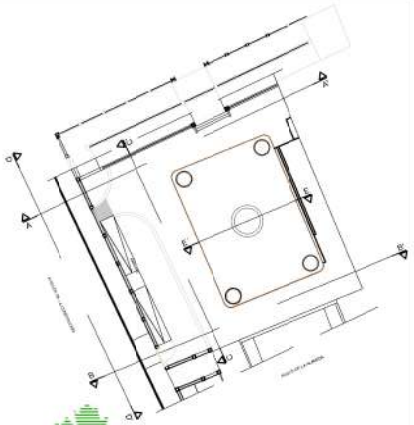
SECCIÓN C-C´



SECCIÓN E-E´



SECCIÓN D-D´



LEYENDA	
1	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA ACCESIBLE A PLAZA CINCO DE OROS (VER PLANOS DETALLES CONSTRUCTIVOS)
2	PAVIMENTACIÓN DE ZONA AJARDINADA CON TRATAMIENTO ANÁLOGO AL EXISTENTE EN LA PLAZA
3	REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO DETERIORADO MANTENIENDO SUS CARACTERÍSTICAS ACTUALES
4	REPARACIÓN DE PIEZAS DE ACERO CORTEN EN ZONAS DETERIORADAS
5	RECUPERACIÓN DE ALCORQUES PARA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES DE PORTE ALTO
6	CONSTRUCCIÓN DE JARDINERAS (VER PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS)
7	PLANTACIÓN DE ÁRBOLES DE PORTE MEDIO Y VEGETACIÓN ARBUSTIVA
8	CONSTRUCCIÓN DE BANCO DE OBRA (VER PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS)
9	REGULACIÓN Y REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE MANTENIENDO EL DESPIECE ORIGINAL E INCLUYENDO REPOSICIÓN DE LASARQUETAS, PANELADAS CON IGUAL PAVIMENTO DIL ÁMBITO EN EL QUE SE ENCUENTRE
10	RECUPERACIÓN DE BARANDILLA MANTENIENDO SU DISEÑO ORIGINARIO
11	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE PARAMENTO Y PILASTRAS
12	COLOCACIÓN DE ARCOS DE FORJA
13	REPARACIÓN Y PINTADO DE PARAMENTOS, RECUPERANDO ELEMENTOS DE PIEDRA ORIGINARIOS COMO PIEDRA VISTA
	INSTALACIÓN DE PAPELERAS MODELO VALENCIA
	INSTALACIÓN DE FUENTE DE AGUA POTABLE

Ingeniero O. P.: José Carlos Barragán Rubio Arquitecto: Ángel Sena Trujillo	Escala: 1/150	ESTADO REFORMADO. SECCIONES ACTUACIONES	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA PLAZA CINCO DE OROS PLAN + INVERSIÓN 2026 (Act. 34.1)	Plano nº 3.2
Dibujado: Isabel Mª Sánchez Mendoza	Octubre 2026			

Firma 1 de 1

José Carlos Barragan Rubio	11/11/2026	Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación d67ae131e75c410aae2aff926c33b603001
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original